

Nota N° 135/2024/DTA

Asunción, 27 de Julio de 2024,-

SEÑORA
Dra. NIDIA LOPEZ DE GONZALEZ – Directora General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay
Presente

DINACOPA	
SECRETARÍA GENERAL	
MES. DE ENTRADA INTERNA	
Exp. N°	336
Fecha	24 - 07 - 2024
12.05	
Asunto por: Nidia Vellala	

El Director de Transparencia y Anticorrupción Abg. ALFREDO R. BENITEZ, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de manifestarle respetuosamente cuanto sigue:-

Que, vengo a poner a conocimiento de la máxima autoridad institucional, el inicio de las investigaciones preliminares de la Dirección a mi cargo, de conformidad al marco legal establecido en el manual de funciones de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, que guardan relación con el **SUPUESTO MAL DESEMPEÑO EN SUS FUNCIONES DE LA ABG. DELIA GUERRERO** ex Asesora Jurídica de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay.

El documento supra mencionado en el inc. 1 expresa: Dirigir y realizar las diligencias y procedimientos necesarios para el esclarecimiento de indicios de hechos punibles, que pudieran haber sido cometido por los funcionarios de la Dinacopa o pudieran haber ocasionado un perjuicio a la institución.

Inc. 19. Iniciar de oficio o por denuncias de cualquier ciudadano, las investigaciones dentro del marco de la legalidad, colectando, organizando y relevando evidencias para su posterior remisión a los organismos jurisdiccionales competentes en el cumplimiento previsto en los artículos 284 y 286 inc 1 del Código Procesal Penal.

La Dirección de Transparencia y Anticorrupción, tiene como objetivo planificar y controlar las actividades relacionadas o investigaciones sobre las actuaciones de los servidores públicos, que pueden derivar en indicios de hechos punibles, sustanciándose en las disposiciones legales y normativas correspondientes, de manera a prevenir, detectar e informar a la autoridad competente sobre los mismos.

Sin otro particular, me despido con mi más alta consideración y estima.



ALFREDO R. BENITEZ -Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción